



# Asamblea General

Distr. general  
18 de agosto de 2008  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 63 b) del programa provisional\*

**Promoción y protección de los derechos del niño:  
seguimiento de los resultados del período  
extraordinario de sesiones sobre la infancia**

## **Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

El presente informe se ha preparado en atención a la resolución 58/282, en que la Asamblea General pidió al Secretario General que le siguiera informando periódicamente sobre los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos enunciados en el documento final del vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea, titulado “Un mundo apropiado para los niños”, con miras a detectar nuevas dificultades y recomendar las medidas necesarias para seguir avanzando\*\*. En el presente informe se señala que, de no lograrse los objetivos establecidos en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia (resolución S-27/2, anexo), se menoscabarán considerablemente los esfuerzos para lograr las aspiraciones enunciadas en la Declaración del Milenio y los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015 y los años venideros. Además, se insta a los gobiernos y la comunidad internacional a que infundan un mayor sentimiento de urgencia en sus actividades destinadas a lograr los objetivos del período extraordinario de sesiones sobre la infancia.

---

\* A/63/150 y Corr.1.

\*\* En la preparación del presente informe se han utilizado los mejores datos disponibles.



## Índice

|                                                                                                  | <i>Página</i> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| I. Introducción .....                                                                            | 3             |
| II. Avances en las cuatro esferas principales de “Un mundo apropiado para los niños” .....       | 4             |
| A. Promoción de una vida sana .....                                                              | 4             |
| B. Acceso a una educación de calidad .....                                                       | 7             |
| C. Necesidad de proteger a los niños de los malos tratos,<br>la explotación y la violencia. .... | 9             |
| D. Lucha contra el VIH .....                                                                     | 12            |
| III. Perspectivas para el futuro .....                                                           | 14            |

## I. Introducción

1. Durante el histórico período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la infancia y celebrado del 8 al 10 de mayo de 2002, las delegaciones de 190 países aprobaron la Declaración y el Plan de Acción incluidos en el documento titulado “Un mundo apropiado para los niños” (resolución S-27/2, anexo). En ese documento se comprometía a los gobiernos a que trataran de alcanzar, en un plazo determinado, un conjunto de objetivos a favor de los niños y los jóvenes, prestando especial atención a: a) la promoción de una vida sana; b) el acceso a una educación de calidad; c) la necesidad de proteger a los niños de los malos tratos, la explotación y la violencia, y d) la lucha contra el VIH/SIDA.

2. El presente informe es una actualización de los progresos realizados en el seguimiento del período extraordinario de sesiones y sucede a los exámenes anuales presentados en el quincuagésimo octavo período de sesiones (A/58/333), el quincuagésimo noveno período de sesiones (A/59/274), el sexagésimo período de sesiones (A/60/207), el sexagésimo primer período de sesiones (A/61/270) y el sexagésimo segundo período de sesiones (A/62/259) de la Asamblea General.

3. Además, este informe se presenta tras la celebración de la reunión plenaria conmemorativa de alto nivel de la Asamblea General dedicada al seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia, que tuvo lugar del 11 al 13 de diciembre de 2007. En esa reunión, el Secretario General presentó un informe titulado “La Infancia y los Objetivos de Desarrollo del Milenio: avances hacia un mundo apropiado para los niños y las niñas” (A/62/259), en que facilitaba nuevos datos y análisis sobre los progresos que se habían logrado en el mundo en la reducción de la mortalidad infantil y materna y la malnutrición; la educación primaria universal; la protección de los niños contra los maltratos, la explotación y la violencia; y la lucha contra el VIH/SIDA. En su informe, el Secretario General señalaba que, a pesar de los progresos realizados en numerosos países, aún era necesario adoptar medidas en todo el mundo para acelerar el avance hacia la consecución de los objetivos del período extraordinario de sesiones.

4. La reunión conmemorativa de alto nivel concluyó con la aprobación de una Declaración de la Asamblea General (resolución 62/88), en que los gobiernos reafirmaron su compromiso con la plena aplicación de la Declaración y el Plan de Acción que figuran en el documento final del período extraordinario de sesiones de 2002 sobre la infancia. Los gobiernos destacaron su compromiso de procurar alcanzar con un sentimiento colectivo de urgencia un ideal común de garantizar el bienestar de todos los niños en todas las sociedades.

5. También se está dando seguimiento a los compromisos contraídos en el período extraordinario de sesiones sobre la infancia en el contexto de otras grandes conferencias y cumbres internacionales, entre las que destacan la Conferencia sobre el Cambio Climático celebrada en Bali en 2007, la reunión de alto nivel sobre el SIDA celebrada en 2006 (resolución 60/262), el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1) y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 (resolución 56/210 B).

## II. Avances en las cuatro esferas principales de “Un mundo apropiado para los niños”

6. Los objetivos enunciados en “Un mundo apropiado para los niños” apoyan los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, las metas del período extraordinario de sesiones hacen hincapié en la mejora de la protección de la infancia, cuestión que, aunque se refleja en la Declaración del Milenio, no forma parte de los objetivos de desarrollo del Milenio. Asimismo, en el documento final del período extraordinario de sesiones se establecen objetivos detallados a favor de los niños. La evaluación que se hace en el presente informe de los progresos realizados en las cuatro esferas principales del documento final del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia se integra en el contexto de la relación entre los dos conjuntos de objetivos que se refuerzan mutuamente.

### A. Promoción de una vida sana

7. Uno de los propósitos del documento final es reducir en una tercera parte la mortalidad de los niños menores de 5 años para 2010 (en comparación con los valores de 2000); el cuarto objetivo de desarrollo del Milenio busca una reducción de dos terceras partes para 2015 (en comparación con los valores de 1990). En general, se ha avanzado en la consecución de esos objetivos y otros atinentes a la salud, pero no al ritmo necesario.

8. La mortalidad infantil está descendiendo en todo el mundo; prueba de ello es que en 2007 el número de niños que murieron antes de cumplir los 5 años no superó los 10 millones. Varios países han reducido considerablemente su índice de mortalidad infantil, incluso en zonas con niveles relativamente bajos de ingresos per cápita.

9. A juzgar por la experiencia de los países que han tenido éxito en ese ámbito, para acelerar la reducción de la mortalidad de los niños menores de 5 años, es necesario emplear soluciones de gran repercusión y costo relativamente bajo como la inmunización completa de los niños, los suplementos de vitamina A, la lactancia materna exclusiva y las prácticas de destete adecuadas, la terapia de rehidratación oral para las enfermedades diarreicas, los antibióticos para la neumonía, los mosquiteros impregnados con insecticida, los medicamentos antipalúdicos eficaces y la atención en el hogar para el tratamiento de las principales enfermedades infantiles.

10. La inmunización es una de las soluciones de gran repercusión que ha recibido una atención considerable. La evolución de las tendencias de vacunación en todo el mundo sigue siendo positiva, habiéndose inoculado las tres dosis de la vacuna combinada contra la difteria, la tos ferina y el tétanos a un 79% de la población en 2006, según las estimaciones. Los mayores progresos se registraron en el África Subsahariana, donde la cobertura pasó del 52% en 2000 al 72% en 2006.

11. Además, la campaña contra el sarampión ha sido un éxito rotundo. La mortalidad causada por esa enfermedad ha seguido descendiendo. La mayor reducción porcentual de la mortalidad estimada provocada por el sarampión se ha registrado en el África Subsahariana, donde el número de muertes pasó de aproximadamente 396.000 en 2000 a 36.000 en 2006. Esa región ha logrado el objetivo de las Naciones Unidas de reducir los fallecimientos provocados por el sarampión en un 90% bastante antes de la fecha prevista de 2010. Esos avances

contribuyeron a que el número de personas fallecidas a causa del sarampión descendiese notablemente en todo el mundo, pasando de aproximadamente 757.000 a 242.000 en el período comprendido entre 2000 y 2006.

12. También se han hecho progresos en la eliminación del tétanos materno y neonatal. La cobertura de la vacunación con al menos dos dosis de la vacuna antitetánica o la vacuna antitetánica y antidiftérica se calculó en un 69% en 2006, en tanto que aproximadamente el 81% de los recién nacidos fueron protegidos del tétanos neonatal gracias a la inmunización, frente a un 79% en 2005. Las tasas de cobertura aumentaron en varios países gracias a sistemas y campañas de inmunización sistemática.

13. Los casos de infección por el virus natural de la poliomielitis disminuyeron de 1.997 en 2006 a 1.307 en 2007, principalmente gracias a la reducción de los casos en Nigeria. La transmisión de la poliomielitis se confinó a determinadas zonas geográficas de los cuatro países donde la poliomielitis sigue siendo endémica (el Afganistán, la India, Nigeria y el Pakistán). Más de 400 millones de niños menores de 5 años de 27 países recibieron vacunas múltiples contra la poliomielitis y en otros países que tuvieron brotes en 2007 y en otras zonas de alto riesgo. El establecimiento de asociaciones entre los gobiernos, la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización (GAVI), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha permitido lograr mejoras notables en el ámbito de la inmunización. Han mejorado las perspectivas de lograr nuevos avances gracias al establecimiento en 2006 del Servicio Financiero Internacional para la Inmunización.

14. A finales de 2006, 164 países habían introducido la vacuna contra la hepatitis B en sus programas de inmunización sistemática y en 104 países se introdujo la vacuna contra el *Haemophilus influenzae* de tipo B. En 2006, la GAVI añadió dos nuevas vacunas a su arsenal: la vacuna neomucócica conjugada (para la reducción de la neumonía) y la vacuna contra el rotavirus (para la reducción de la diarrea).

15. Sin embargo, el porcentaje de niños totalmente inmunizados dista mucho del objetivo del 90% antes de 2010 fijado en el período extraordinario de sesiones sobre la infancia. En todo el mundo, los servicios de inmunización sistemática aún no llegan a unos 27 millones de niños menores de 1 año y 40 millones de mujeres embarazadas. En particular, la cobertura de inmunización ha disminuido drásticamente en los países que enfrentan emergencias. Numerosos países aún no han eliminado totalmente el tétanos materno y neonatal. En conjunto, muchos gobiernos encuentran dificultades para alcanzar los objetivos de inmunización debido a la capacidad insuficiente de sus servicios de salud.

16. También se están llevando a cabo otras intervenciones de gran repercusión a una escala mucho mayor. Ha aumentado el número de países que han alcanzado y mantenido un alto nivel de cobertura en la administración de vitamina A. Según datos preliminares correspondientes a 2006, de los 74 países que informaron sobre la cobertura con dos dosis, el 35% había alcanzado un mínimo del 70%, frente a un 26% en 2004.

17. La mayor atención prestada a la malaria a nivel mundial también ha dado lugar a mayores corrientes de recursos, lo que permitió ampliar las intervenciones. En el África Subsahariana, el uso de mosquiteros impregnados con insecticida está aumentando: 16 de los 20 países que tienen datos sobre las tendencias han informado de que el uso de los mosquiteros se ha triplicado por lo menos desde 2000.

18. El número de países en los que en más de un 90% de hogares se consumía sal adecuadamente yodada, según informaron, ascendió a alrededor de 34 en 2007 frente a 21 en 2002. En otros 28 países se está avanzando en ese ámbito, habiendo logrado que se consuma sal yodada en más del 70% de los hogares.

19. Sin embargo, otras diversas cuestiones relacionadas con la salud infantil y asuntos conexos son motivo de preocupación. Cada año, las enfermedades diarreicas siguen siendo la causa de aproximadamente 1,8 millones de muertes de niños menores de 5 años y aproximadamente 143 millones de niños menores de 5 años siguen padeciendo desnutrición en los países en desarrollo. La actual tasa media anual de reducción del número de niños con peso insuficiente es de sólo el 1,5%, lo cual indica que numerosos países en desarrollo no lograrán satisfacer el objetivo 1 de desarrollo del Milenio relativo al hambre.

20. Asia meridional y el África Subsahariana siguen registrando los mayores porcentajes de niños que pasan hambre. El escaso progreso de esas regiones implica que es poco probable que se logre el objetivo mundial.

21. Se han registrado mejoras en las tasas de lactancia materna exclusiva en el África Subsahariana, Europa Central y Oriental y la Federación de Estados Independientes, regiones cuyos índices se sitúan según las últimas estimaciones en el 30% y el 19% respectivamente. No obstante, en muchos países esas tasas siguen siendo muy bajas y no siempre se cumple el Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna.

22. La prevención de la mortalidad materna y la mejora de la salud de las madres son cuestiones que también requerirán una mayor atención y los datos recientes sobre mortalidad materna, el quinto objetivo de desarrollo del Milenio aún está muy lejos de lograrse. Los niveles de mortalidad materna siguen siendo inaceptablemente altos en todos los países en desarrollo, en particular en el África Subsahariana y Asia meridional. Cada año, más de medio millón de mujeres muere debido a complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto. En muchas partes del mundo, aún sigue existiendo un reducido número de personal capacitado en los partos, aunque algunos países están intensificando sus esfuerzos para subsanar esas deficiencias.

23. La supervivencia y el desarrollo de los niños también están estrechamente relacionados con el suministro de agua potable y el logro de un nivel adecuado de higiene y saneamiento. Entre 1990 y 2004, en todos los países en desarrollo el porcentaje de personas sin acceso a fuentes mejoradas de agua potable disminuyó del 29% al 20%. Sin embargo, más de 125 millones de niños menores de 5 años aún viven en hogares que utilizan fuentes de agua no potable.

24. La mitad de la población de los países en desarrollo no tiene acceso a servicios básicos de saneamiento. Los objetivos de desarrollo del Milenio requieren que se reduzca a la mitad el porcentaje de personas sin acceso a servicios de suministro de agua potable y saneamiento básico antes de 2015 (en comparación con los niveles de 1990). De persistir las tendencias que se vienen observando desde 1990 es probable que, a nivel mundial, no se alcance la meta relativa al saneamiento por carecer casi 600 millones de personas de esos servicios básicos. Las condiciones de saneamiento e higiene deficientes y la carencia de agua potable conllevan repercusiones sanitarias, económicas y sociales inmensas y contribuyen a alrededor del 88% de las muertes de niños menores de 5 años causadas por enfermedades diarreicas. Cientos de

millones de niños, en su mayoría en edad escolar, sufren enfermedades intestinales parasitarias causadas por la defecación al aire libre lo que reduce su crecimiento, debilita su condición física y es perjudicial para sus funciones cognitivas.

25. El 1º de enero de 2008, la comunidad internacional celebró el comienzo del Año Internacional del Saneamiento. Este año sirve para destacar la necesidad urgente de adoptar medidas en favor de más del 40% de la población mundial que sigue careciendo de mejores servicios de saneamiento. Durante este año, se celebrarán grandes conferencias regionales sobre el saneamiento a fin de contribuir a acelerar los progresos e intercambiar las mejores prácticas, incluidas las centradas en proporcionar saneamiento en las escuelas. También ayudará a fomentar las alianzas entre el sector público y el privado, aprovechar las ventajas comparativas de cada uno de ellos, promover el saneamiento y sensibilizar al respecto, conseguir fondos adicionales y formular planes de acción nacionales.

26. En general, en todo el mundo se sigue registrando un retraso en la consecución de los objetivos convenidos internacionalmente en materia de salud infantil y objetivos conexos. Pese a las mejoras logradas, no se podrá alcanzar la mayoría de los objetivos internacionales relacionados con la salud si se mantiene el ritmo actual. Es necesario acelerar urgentemente la intensificación de las intervenciones de gran repercusión económicamente en materia de salud y nutrición en beneficio de los niños y las mujeres más vulnerables. También es preciso abordar el fortalecimiento de los sistemas de salud de una manera más activa y sostenida.

## **B. Acceso a una educación de calidad**

27. El documento “Un mundo apropiado para los niños” insta a que se amplíen y mejoren el cuidado y la educación en la primera infancia, especialmente de los niños más vulnerables y desfavorecidos. La mayor parte de los gastos educativos en todo el mundo se dedican a la enseñanza primaria y secundaria. Hasta la fecha, aproximadamente la mitad de los países tienen programas de cuidado y educación en la primera infancia destinados a niños menores de 3 años. Puesto que la educación primaria universal sigue siendo un objetivo de difícil realización en muchos países en desarrollo, es poco probable que cambien las prioridades de inversión.

28. Además, a pesar de los progresos logrados, en numerosos países sigue siendo difícil ampliar las prácticas adecuadas de atención de la comunidad y la familia. En general, la cobertura de las iniciativas relativas a la crianza de los hijos (o la atención equivalente de la familia y la comunidad) sigue siendo baja. Es imperioso que haya más actividades de comunicación eficaz encaminadas a modificar las actitudes para facilitar una mejor atención a los niños.

29. Los objetivos del período extraordinario de sesiones también prevén aumentar la tasa neta de la matriculación en la enseñanza primaria o la participación en programas de educación no tradicionales de buena calidad de forma que alcance al menos un 90% en 2010 en comparación con las cifras registradas en 2000. En el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio es preciso lograr que, en 2015, los niños de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

30. La tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria en las regiones en desarrollo llegó al 88% en el año escolar 2004/2005, en comparación con el 80% en el de 1990/1991. Dos tercios de ese aumento se registraron a partir de 1999.

31. El número de niños no escolarizados sigue siendo elevado, a pesar de los progresos realizados en su reducción. Según los datos sobre matriculación, en 2005 aproximadamente 72 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria no estaban escolarizados, de los que un 57% eran niñas. Si bien esta cifra parece elevada, las encuestas indican que es una subestimación del número real de niños que, aunque están matriculados, no asisten al colegio. Generalmente, no se dispone de datos oficiales de los países en conflicto o que acaban de salir de una situación de conflicto. Si se incorporasen los datos de esos países en las estimaciones mundiales, los índices de matriculación escolar serían aún menos optimistas y aunque las tendencias del aprovechamiento de los estudios distan de ser claras, un número cada vez mayor de evaluaciones muestra que los resultados del aprendizaje son de un nivel bajo y desiguales.

32. Los niños con más probabilidades de abandonar la escuela o no asistir a clase son los que proceden de familias pobres o que viven en zonas rurales. Así, casi un tercio de los niños en edad de asistir a la escuela primaria que viven en zonas rurales de los países en desarrollo no está escolarizado, frente al 18% de los niños de la misma edad que viven en ciudades.

33. En el África Subsahariana se han logrado progresos considerables en los últimos años en el aumento de la matriculación en la enseñanza primaria. No obstante, la región aún se encuentra a la zaga de otras, puesto que un 30% de los niños en edad de asistir a la escuela primaria no está escolarizado<sup>1</sup>. Será necesario un gran impulso en los próximos años para matricular a todos los niños en escuelas y concederles su derecho a una educación de calidad.

34. Se han logrado notables progresos hacia el logro de la paridad entre los géneros. Para 2005, unos 91 países en desarrollo habían logrado la paridad entre los géneros en la matriculación en la escuela primaria<sup>2</sup>. Sin embargo, todavía hay unos 50 millones de niñas que no asisten a la escuela primaria y casi las tres cuartas partes de ellas pertenecen a diversos grupos excluidos. Se sigue privando a las niñas de educación con mayor frecuencia que a los niños. En la mayoría de los países en desarrollo, se sigue discriminando a las niñas en el acceso a la escuela. Como resultado, el 57% de los niños no escolarizados son niñas. El hecho de que muchas escuelas no dispongan de instalaciones de suministro de agua o de saneamiento también afecta en particular a las niñas.

35. Un problema que persiste en varias regiones es la exclusión de que son objeto los niños de grupos y medios desfavorecidos, que suelen necesitar medidas adicionales y especializadas para lograr su inclusión, en algunos casos más allá de la esfera de la educación. Si bien las estrategias de educación no académica y alternativa pueden proporcionar oportunidades de aprendizaje a muchos niños, no suelen estar dotadas de recursos suficientes.

36. La calidad del sistema de educación primaria de numerosos países es un motivo de grave preocupación. El bajo rendimiento refleja las dificultades generalizadas con que tropiezan la ejecución y la financiación de las reformas educativas, que se manifiestan en la insuficiencia del material docente, la falta de seguridad y saneamiento en las escuelas, la discriminación por razones de género,

<sup>1</sup> Informe de las Naciones Unidas sobre los objetivos de desarrollo del Milenio correspondiente a 2007.

<sup>2</sup> UNICEF, *Progress for Children: A Report Card on Gender Parity and Primary Education*, No. 2 (Nueva York, 2005).

la falta de enfoques de enseñanza centrada en el niño y la escasez de maestros calificados, particularmente de maestras. La escasez de maestros también se ve agravada por la incidencia del VIH y el SIDA en algunos países. A menudo, no se da a los maestros capacitación ni condiciones de servicio adecuadas. La deficiente calidad de la educación también afecta profundamente las perspectivas de igualdad entre los géneros y de empoderamiento de la mujer.

37. Los progresos logrados en la matriculación en la enseñanza primaria han hecho aumentar la demanda de enseñanza secundaria. Se calcula que 185 millones de niños en edad de asistir a la escuela secundaria no tienen la oportunidad de hacerlo y que 127 millones de ellos todavía asisten a la escuela primaria. Las desigualdades de que son víctimas los niños de las zonas rurales y de familias más pobres también se ven magnificadas drásticamente en la enseñanza secundaria. Numerosos países tienen escasa capacidad de impartir enseñanza más allá de la primaria.

38. Si bien las respuestas educativas durante las emergencias ayudan cada vez más a la recuperación posterior a la crisis, a menudo surgen grandes problemas en la reconstrucción y reforma de los sistemas de educación a más largo plazo. Los Estados frágiles han pasado a ser una prioridad fundamental, en 2005, porque el 37% de los niños no escolarizados vivían en 35 de esos Estados y el problema radica en establecer mecanismos viables de organización y financiación.

39. En total, millones de niños se ven privados de su derecho a una educación básica, en particular a la enseñanza primaria. El acceso a la enseñanza primaria aún se ve dificultado por numerosos factores, entre ellos, el género, la situación geográfica, la diferencia de ingresos y la condición social. Además, la mala calidad de la educación en numerosos países sigue impidiendo alcanzar la escolarización universal.

40. Es necesario aumentar la inversión en la atención y el desarrollo en la primera infancia para garantizar que los niños más marginados y las niñas asistan a la escuela y finalicen sus estudios y que las escuelas se adapten a los niños, de manera que se intenten establecer las condiciones apropiadas para una enseñanza de calidad.

### **C. Necesidad de proteger a los niños de los malos tratos, la explotación y la violencia**

41. Desde el período extraordinario de sesiones, se han registrado progresos verificados en cuestiones concretas relativas a la protección de los niños de los malos tratos, la explotación y la violencia, entre ellos una menor incidencia del trabajo infantil y la adopción de un enfoque más centrado y coordinado para acabar con la mutilación o ablación genital femenina y el reclutamiento de niños por grupos armados.

42. También se ha avanzado en la generación de datos. Cada vez hay más datos nacionales disponibles sobre los indicadores fundamentales de protección del niño. Las encuestas de indicadores múltiples, las encuestas demográficas y de salud y otras encuestas nacionales han proporcionado datos sobre el trabajo infantil, el matrimonio prematuro y el registro de nacimientos en aproximadamente 100 países. Casi 60 países han generado estadísticas nacionales sobre el trabajo infantil y se están realizando esfuerzos especiales para reunir datos sobre los niños que realizan trabajos peligrosos. A finales de 2007, en 29 países se habían reunido datos sobre disciplina infantil y en 27 sobre mutilación o ablación genital femenina.

43. Numerosos países también están reforzando su capacidad general para proteger a los niños, incluidos los sistemas legislativos y de aplicación de la ley. Cada vez se hace más evidente la necesidad de adoptar enfoques sistemáticos en materia de protección, recurriendo principalmente a los sistemas jurídicos y de bienestar social y a la modificación de las convenciones sociales.

44. Desde el período extraordinario de sesiones de 2002, distintos gobiernos han aprobado leyes nuevas e importantes y planes de acción sobre la trata y la explotación sexual con fines comerciales. En 2007, el número de Estados que habían ratificado el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía ascendió a 124, en comparación con 115 en 2006.

45. Se ha avanzado considerablemente en la ratificación nacional de los instrumentos internacionales sobre el trabajo infantil. El Convenio No. 182 (1999) de la Organización Internacional del Trabajo sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil ya ha sido ratificado por 167 países y el Convenio No. 138 (1973) sobre la edad mínima de admisión al empleo lo ha sido por 149 países.

46. Se siguen adoptando medidas para acabar con la explotación de los niños en épocas de conflicto. En 2007, el número de Estados que habían ratificado el Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados aumentó a 119, en comparación con 110 en 2006.

47. En los Compromisos de París, conformes con las normas jurídicas internacionales y destinados a los Estados, se definen medidas encaminadas a proteger a los niños que participan en hostilidades y ayudar a que se reintegren en sus familias y comunidades. Por otra parte, en los Principios de París, destinados a los profesionales en la materia, se proporcionan orientaciones programáticas detalladas. A finales de 2007, 66 Estados habían suscrito los Compromisos de París.

48. A principios de 2008, la Asamblea General aprobó la resolución 62/214 sobre la asistencia y el apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas. Asimismo, se ha avanzado notablemente en la aplicación del mecanismo de vigilancia e información establecido en virtud de la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad.

49. El detallado examen estratégico decenal del informe de Graça Machel titulado “Repercusiones de los conflictos armados sobre los niños” (véase A/51/306 y Add.1) encargado conjuntamente por la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados y el UNICEF. Mediante un proceso especial de consulta se llegó a más de 1.000 niños y jóvenes de 18 países afectados por la guerra. Las conclusiones del examen fueron presentadas a la Asamblea General por la Representante Especial del Secretario General (véase A/62/228). Las recomendaciones principales ayudarán a fortalecer los esfuerzos de colaboración para prevenir y reducir las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños.

50. En junio de 2006, 42 países firmaron la Declaración de Ginebra sobre la violencia armada y el desarrollo, que tiene por objeto prevenir y reducir la violencia armada. La Declaración se alinea con los objetivos de desarrollo del Milenio, ya que en ella los signatarios se comprometen a lograr a más tardar en 2015, reducciones cuantificables de la carga que supone la violencia armada a nivel mundial, así como mejoras tangibles en la seguridad humana en todo el mundo.

51. El Secretario General transmitió el informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños a la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones (A/61/299). El informe infundió un considerable impulso y puso de manifiesto el carácter universal y la magnitud del problema de la violencia contra los niños. Las 12 recomendaciones generales del experto independiente, complementadas por recomendaciones concretas adicionales, ofrecen una hoja de ruta para la prevención y la respuesta a la violencia contra los niños en los hogares y las familias, los entornos educativos, los sistemas de acogida y de justicia, el lugar de trabajo y las comunidades. Las recomendaciones del informe constituyen nuevas y estimulantes esferas de colaboración para mejorar la protección de los niños.

52. En 2007, se formuló una estrategia mundial coordinada para acabar con la mutilación o ablación genital femenina en una generación. En 2006 y 2007, se realizaron progresos importantes en la prestación de apoyo a los gobiernos y la sociedad civil para fortalecer los sistemas de justicia en beneficio de los niños de todas las regiones del mundo.

53. Se sigue observando un crecimiento positivo de la protección social a las familias más vulnerables gracias a la integración de iniciativas de protección social en las estrategias nacionales mediante, entre otras cosas, programas que incluyen transferencias sociales y de fondos dentro de un sistema mayor de protección integrado por servicios basados en la familia, apoyo gubernamental y distribución comunitaria y municipal.

54. En los últimos años, ha quedado patente la existencia de una colaboración y un consenso interinstitucionales mayores en materia de protección de los niños, a menudo con la participación de organizaciones no gubernamentales, en foros como el Grupo interinstitucional de coordinación sobre la justicia de menores, el estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, el grupo temático relativo a la protección y la red Better Care Network.

55. El Grupo de las Naciones Unidas de Coordinación y Apoyo sobre el Estado de Derecho ha hecho suya recientemente una nota sobre el enfoque común de las Naciones Unidas a la justicia de menores, en la que se facilitan los principios rectores por las actividades de la Organización en materia de justicia de menores a nivel nacional y el marco para su ejecución, que son válidos en cualquier circunstancia como, por ejemplo, la prevención de conflictos, las crisis y las situaciones posteriores a ellas, los conflictos y las situaciones posteriores a ellos y los entornos de desarrollo. Ese enfoque se ha basado en el mandato de las Naciones Unidas a fin de apoyar la realización de los derechos humanos, la reducción de la pobreza y los objetivos de desarrollo del Milenio y contribuye a la coherencia buscada por la Organización en la esfera del estado de derecho. El objetivo del enfoque es garantizar que los sistemas de justicia atiendan y protejan mejor a los niños. En particular, pretende garantizar la plena aplicación de las normas y los principios internacionales en el tratamiento de todos los menores que entran en contacto con los sistemas judiciales y sistemas conexos como víctimas, testigos y presuntos autores de delitos o por otras razones que precisen de la intervención del poder judicial, la administración estatal o entidades arbitrales no estatales.

56. Sin embargo, a pesar de esos avances, siguen existiendo diversos retos en la protección de los niños contra los malos tratos, la explotación y la violencia.

57. Si bien numerosos países en desarrollo han logrado que se registren prácticamente todos los nacimientos, algunos siguen teniendo tasas de registro iguales o inferiores al 10%. En todo el mundo, el número de niños no registrados ha seguido rondando los 50 millones desde 2006. El África Subsahariana tiene la proporción más elevada (dos de cada tres) de niños menores de 5 años no registrados. El mayor número de niños no registrados, cerca de 23 millones, se encuentra en Asia meridional.

58. La inexistencia de avances mensurables en el ámbito del trabajo social sigue siendo motivo de preocupación. El progreso en las cuestiones relacionadas con la discapacidad infantil sigue siendo desigual y siguen existiendo problemas en la integración intersectorial de la discapacidad.

59. A menudo, es difícil reunir datos sobre actividades ilícitas, clandestinas o delicadas por algún otro motivo. En general, la capacidad de los países para proteger a los niños sigue siendo reducida y la financiación es irregular e impredecible. Además, su capacidad para llevar a cabo una reunión de datos sistemática e integrar los indicadores de protección de los niños en las políticas públicas es escasa.

60. A pesar de que se han realizado progresos importantes en la reducción del trabajo infantil, aún queda mucho camino por recorrer. Según los datos pertinentes, si bien el número de niños que trabajan está descendiendo, el trabajo infantil, incluidas sus peores formas, sigue siendo un considerable problema en numerosos países.

61. Además, la eliminación de la violencia contra los niños sigue estando entorpecida por factores estructurales como la creciente desigualdad de los ingresos, la migración y las amenazas a la salud, en particular la pandemia de VIH/SIDA y los conflictos armados. Se sigue reclutando a niños y asociándolos a fuerzas y grupos armados.

62. En general, los progresos logrados en la mejora de la protección de los niños desde el período extraordinario de sesiones han sido dispares. En esferas como la recopilación de datos, el registro de los nacimientos y la reducción del trabajo infantil, los progresos logrados han sido considerables y muchos países están aplicando planes atajar la violencia contra los niños. No obstante, aún persisten desafíos en diversas esferas, entre ellas, la utilización de niños en conflictos armados, las prácticas tradicionales nocivas, la trata y la migración.

## **D. Lucha contra el VIH**

63. Se sigue avanzando en la consecución de los objetivos del período extraordinario de sesiones relativos al VIH y los niños, aunque a un ritmo más lento de lo deseado.

64. De los 33,2 millones de personas que se calculaba vivían con el VIH en todo el mundo en 2007, 2,1 millones eran niños menores de 15 años. Aproximadamente 420.000 niños resultaron infectados por el VIH y 290.000 murieron de SIDA, sólo en 2007. Casi el 90% de los niños que viven con el VIH se encuentran en el África Subsahariana. La mayoría de los niños contraen el virus durante el embarazo y el parto o la lactancia. Alrededor del 50% de los niños a quienes sus madres transmiten el virus mueren antes de los 2 años de edad. Los jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y los 24 años de edad representaron aproximadamente el 40% de los

adultos mayores de 15 años que contrajeron el VIH en 2007. En ese mismo año, unos 5,4 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años vivían con el VIH, de los que 3,1 millones eran mujeres.

65. En el África Subsahariana, se calcula que el número de niños menores de 18 años huérfanos a causa del SIDA se duplicó con creces entre 2000 y 2007 y asciende actualmente a 12,1 millones. La epidemia del VIH es una causa importante del trabajo infantil y a la vez una de sus consecuencias en la región.

66. Sin embargo, se ha avanzado en la lucha contra la pandemia del VIH desde el período extraordinario de sesiones sobre la infancia. En los países de bajos y medianos ingresos, el porcentaje de mujeres embarazadas seropositivas que reciben profilaxis antirretroviral a fin de reducir el riesgo de que transmitan el virus a sus hijos pasó del 10% en 2004 al 23% en 2006. En África oriental y meridional, la tasa de mujeres embarazadas seropositivas que reciben profilaxis antirretroviral para prevenir la transmisión del VIH/SIDA de madre a hijo pasó del 11% en 2004 al 31% en 2006. A finales de 2006, se preveía que 21 países de bajos y medianos ingresos lograrían el objetivo de administrar ese tipo de profilaxis al 80% de las mujeres embarazadas antes de 2010, lo que suponía un aumento frente a sólo 11 países en 2005. En los países de bajos y medianos ingresos, se calculaba que 127.300 niños seropositivos recibieron tratamiento antirretroviral en 2006, frente a 75.000 en 2005, un aumento del 70%.

67. Además, según datos recientes la prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años de edad que acuden a clínicas de atención prenatal ha descendido desde el 2000 en 11 de los 15 países donde se dispone de información suficiente, entre ellos, ocho países de África oriental y meridional.

68. También se están logrando progresos en la protección y el cuidado de los niños afectados por el SIDA en numerosos países y en la mejora del acceso de estos niños a los servicios sociales. Han aumentado además las tasas de matriculación en las escuelas de niños que han perdido ambos padres a causa de la enfermedad, aunque los niños afectados por el SIDA aún tienen más probabilidades que otros de quedarse rezagados en sus estudios, vivir en hogares más pobres y trabajar. Un número creciente de niños vulnerables tiene acceso a la educación y la protección social.

69. Se estima que el grado de información correcta y detallada sobre el VIH y el SIDA ha aumentado por lo menos en un 10% entre las jóvenes de 17 países y entre los jóvenes de cinco países. La prevalencia del VIH entre las embarazadas de 15 a 24 años ha disminuido en 11 de los 15 países más afectados. Esa reducción parece corresponderse con el aumento del uso de preservativos entre los jóvenes y, según algunos indicios, la reducción del número de relaciones sexuales con distintos compañeros.

70. En los planes de estudios nacionales se ha registrado un rápido aumento de los cursos obligatorios de educación práctica para la vida con un componente sobre el VIH. Sin embargo, debe hacerse más para combatir la estigmatización y la discriminación relacionadas con el VIH, mediante estrategias que utilicen actividades de comunicación basadas en los derechos humanos para promover el cambio social y los cambios de comportamiento.

71. Si bien siguen existiendo deficiencias en la financiación, tanto los gobiernos como los donantes están dedicando mayores recursos a la prevención, el tratamiento y la protección. En 2007, se destinaron unos 10.000 millones de dólares de los EE.UU. a la lucha contra el SIDA, frente a los 6.100 de 2004.

72. La iniciativa “Únete por la niñez, únete para vencer al SIDA” siguió representando un importante mecanismo para lograr una mayor colaboración y creación de redes consagrados a los niños y el SIDA a todos los niveles. Los compromisos financieros internacionales para luchar contra el SIDA también han aumentado de forma impresionante y las cuestiones relacionadas con los niños siguen cobrando impulso. El Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el plan de emergencia para el alivio del SIDA del Presidente de los Estados Unidos de América, la Fundación Bill y Melinda Gates y la Fundación Clinton, entre otros, están realizando grandes contribuciones para lograr el acceso universal a la prevención del VIH y el tratamiento, la atención y el apoyo a las personas seropositivas.

73. El ONUSIDA y sus copatrocinadores y asociados han realizado progresos reales en la división de las tareas entre los diferentes interesados. Los grupos de trabajo interinstitucionales reúnen ahora a una amplia gama de organismos para ayudar a elaborar normas y reglas que rijan las intervenciones relacionadas con el VIH/SIDA y establecer prioridades en apoyo de los esfuerzos y sistemas nacionales. Ha aumentado la coordinación de la asistencia técnica prestada por los organismos de las Naciones Unidas a los países que registran retrasos en la ejecución, coordinación que se debería intensificar.

74. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para evitar que los jóvenes y adolescentes contraigan el VIH. A pesar de que un mayor número de niños y de mujeres embarazadas seropositivos están recibiendo tratamiento, aún queda un largo camino por recorrer hasta que se cumpla la promesa de una generación libre del SIDA.

75. Urge ejecutar nuevas iniciativas y ampliar las que ya se han puesto a prueba y han resultado ser eficaces. Es fundamental administrar el tratamiento antirretroviral a las mujeres que lo requieren para salvaguardar su propia salud, lo que no sólo salvará su vida sino que también contribuirá a lograr el objetivo de reducir a la mitad el porcentaje de niños que contraen el VIH antes de 2010. Los sistemas de salud y el personal sanitario deben reforzarse. También es preciso fortalecer las comunidades y familias que desempeñan un papel fundamental en todos los aspectos de toda estrategia de lucha contra el SIDA centrada en los niños. La mejora de los sistemas educativos y de bienestar social también es crucial para la prestación eficaz de apoyo a los niños afectados por el VIH y el SIDA.

### **III. Perspectivas para el futuro**

76. Los objetivos del período extraordinario de sesiones sobre la infancia siguen recibiendo la atención de los gobiernos y la comunidad internacional debido particularmente a que refuerzan las aspiraciones de la Declaración del Milenio y suponen un paso hacia el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.

77. Desde 2002 se han obtenido resultados notablemente satisfactorios, entre ellos, una significativa reducción de la cantidad de muertes de niños a causa del sarampión, una pronunciada disminución del número de casos de poliomielitis y un sustancial aumento de la matriculación en la enseñanza primaria.

78. No obstante, siguen planteándose numerosos problemas. En general, la mayoría de los objetivos del período extraordinario de sesiones y los objetivos de desarrollo del Milenio no se lograrán a menos que se adquiera un mayor sentimiento de urgencia y se aumenten las intervenciones fructíferas.

79. Los Estados Miembros deberían seguir aprovechando la cada vez más amplia gama de oportunidades que ofrecen a las alianzas estratégicas mundiales. También deberían responder sin vacilación a los crecientes desafíos, incluidos los relativos al aumento de los precios de los alimentos básicos, la migración y el cambio climático. El apoyo específico y eficaz a la atención y el desarrollo en la primera infancia, así como el abastecimiento de agua potable y las mejoras de la higiene y el saneamiento, tendrá una importancia estratégica en la mejora de la salud y la nutrición de los niños. Un interés renovado en la igualdad de género y la calidad de los servicios sigue siendo fundamental para lograr los objetivos relacionados con la educación y la protección de los niños.

80. En general, tras las causas de las deficiencias en la consecución de los objetivos del período extraordinario de sesiones subyacen temas comunes como la insuficiente atención prestada a los derechos de los niños en los sectores más vulnerables y marginados de la sociedad.

81. Las emergencias debidas a la acción del ser humano y a causas naturales también dificultan en gran medida la consecución de los objetivos de desarrollo internacionales. Se deberían adoptar a la mayor brevedad medidas destinadas a garantizar y coordinar la prevención de desastres así como la respuesta humanitaria rápida y las tareas de reconstrucción.

82. El refuerzo de la capacidad de los Estados para ampliar y mantener la prestación de servicios esenciales sigue siendo uno de los factores más importantes en la consecución de los objetivos del período extraordinario de sesiones sobre la infancia. En su resolución sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas aprobada (resolución 62/208), la Asamblea General subrayó la necesidad de fomentar la capacidad nacional. Simultáneamente, se deberían emprender intervenciones de gran repercusión e iniciativas sostenidas para mejorar los sistemas.

83. Los gobiernos y la comunidad internacional han de centrarse en subsanar las deficiencias de financiación. Los avances recientes en la movilización de recursos, como en el caso de la lucha contra el VIH, señalan la importancia de una oportuna prestación de recursos para el logro de los objetivos del período extraordinario de sesiones. Al mismo tiempo, es necesario prestar sin demora una atención renovada a la comunicación para el desarrollo.

84. El principal desafío para el próximo período de sesiones es potenciar el impulso generado desde el período extraordinario y su quinto aniversario celebrado en diciembre de 2007 y crear así un mayor sentido de urgencia en las comunidades y los gobiernos y los agentes de desarrollo internacional a fin de garantizar la consecución de los objetivos relativos a los niños.

85. El camino hasta 2010 y 2015, años en que la mayoría de los objetivos relativos a los niños han de haberse cumplido, será arduo. La consecución de los objetivos exigirá un mayor sentido de urgencia para sobrepasar obstáculos superables. De no lograrse los objetivos establecidos en el período extraordinario de sesiones sobre la infancia, se menoscabarán considerablemente los esfuerzos para lograr las aspiraciones enunciadas en la Declaración del Milenio. Por ello, es necesario que los gobiernos amplíen sus respuestas, la comunidad internacional aumente sus compromisos y se establezcan asociaciones más amplias y específicas.

---